

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

4675 Aprobación inicial del Plan Parcial Industrial Genérico Molina 3 "ZI1-M3" junto con el Programa de Actuación, promovido por Profu, S.A., Expte. 2023/2593.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2025, acordó aprobar, con carácter inicial, el Plan Parcial Industrial Genérico Molina 3 "ZI1-M3" junto con el Programa de Actuación, promovido por Profu, S.A. con CIF: A30023857 (firmado electrónicamente el 13/12/2024), incorporando al expediente el Informe Ambiental Estratégico. (Expediente 2095/2021-0717 – MyTao 2023/2593).

Dicha aprobación inicial se somete a información pública en el BORM y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, por plazo de un mes.

<https://sedeelectronica.molinadesegura.es/informacion-urbanistica/>

Molina de Segura, 5 de septiembre de 2025.—El Alcalde, P.D. (Decreto 22/06/2023), la Concejala de Urbanismo, María de la Paloma Blanco Bravo.